



CERTIFICADO N° 344 /

MAT.: proyecto “Construcción sistema de agua potable rural Huempeleo – Alto Bonito, comuna de Fresia”.

ACUERDO N° 23 – 04

PUERTO MONTT, 03 de diciembre de 2020

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N° 23 celebrada el día miércoles 02 de diciembre de 2020, a través del servicio de video-conferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube, que:

VISTO:

El Informe de las comisiones; Provincial Llanquihue e Infraestructura y Ordenamiento Territorial del Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria, en atención a la exposición realizada por la Dirección de Obras Hidráulicas Región de Los Lagos.

De conformidad al Certificado de acuerdo N°109 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 01 de abril de 2020, que aprueba establecer la modalidad de sesiones remotas, para la realización de las reuniones de comisiones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional, mientras las circunstancias lo ameriten, esto es, durante el periodo de alerta sanitaria por el COVID-19.

La Propuesta del Sr. Intendente Regional de Los Lagos

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del proyecto “Construcción sistema de agua potable rural Huempeleo – Alto Bonito, comuna de Fresia”, código IDI 40018505-0, por un monto de \$807.738.000.-, con cargo a los fondos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres., María Angélica Barraza Arellano, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Juan Ortiz Bohle, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto Escalona.

DE LO QUE DOY FE

MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

MAO/MAO

Distribución:

- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sra. Directora Regional Dirección Obras Hidráulicas Región de Los Lagos
- Sr. Administrador Regional
- Archivo CORE